



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDIGO SERVICIOS AUDIOVISUALES AUDIOFILMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Brasil número N24-122 Y Mariano Echeverría conjuntos Torres Brasil 1 piso 3 of. 3A, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor, Jairo Fidel Terán Andrade, propietaria de 316 participaciones de un dólar cada una,
- 2.- Señor, Roosevelt Javier Sandoval Riofrio, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una
- 3.- Señor Miguel Antonio Egas Reyes, propietario de 4 participaciones de un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor, Roosevelt Javier Sandoval Riofrio en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Miguel Antonio Egas Reyes.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,**
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019. Y,**
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

1.-Constatación del quórum

Se constata el quórum requerido siendo el cien por ciento del capital social de la Compañía.

2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.

El Sr. Jairo Fidel Terán Andrade, toma la palabra en la que pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado en los anexos e informe de gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El Sr. Gerente Jairo Fidel Terán Andrade. Manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados con saldos acumulados de ejercicios anteriores debido a que la empresa durante el periodo 2019 realizo gestiones de sus respectivas actividades comerciales en la empresa para gestionar nuevos ingresos.

Tomando en cuenta que los ingresos gestionados son relacionados a las actividades comerciales que tuvieron éxito durante el año en curso, realizando una buena gestión satisfactoria con el cliente, se extendera el contrato para el año siguiente, asegurando así el pacto comercial importante.

Una vez finalizada la explicación la asamblea por unanimidad decide aprobar el informe de labores ejecutadas por la Gerente General.

3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el sr. Jairo Fidel Terán Andrade y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación.

Hace referencia a la asamblea que se han elaborados los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2019.

Toma la palabra el Señor presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las catorce horas, se Reinstala la sesión, el señor secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor secretario, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



Señor Roosevelt Javier Sandoval Riofrio

Socio - Presidente de la Junta

CC 1710661594



Señor Miguel Antonio Egas Reyes

Socio- Secretario de la Junta

CC 1704482734



Señor Jairo Fidel Terán Andrade

Representante Legal

CC 1710431717